



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Resolucion Decanal Estimulo Economico Proyecto Semilla

VISTO:

La Nota NO-2023-00346503-UNC-OG#FL mediante la cual la Oficina de Graduados solicita se otorgue un estímulo económico a los Tutores del Proyecto Semilla, que desarrollarán tareas de colaboración tendientes a su formación integral como estudiante en la Facultad de Lenguas

Y CONSIDERANDO:

La Resolución Decanal RD-2022-792-E-UNC-DEC#FL, que autoriza el otorgamiento de estímulos económicos a estudiantes seleccionados por la Secretaría de Asuntos Estudiantiles como colaboradores bajo la figura de Tutores del Proyecto Semilla

Por ello,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS
R E S U E L V E**

Art. 1° Disponer el pago de un estímulo económico a favor de los/as estudiantes que se desempeñan como Tutores del Proyecto Semilla en el siguiente detalle

Apellido	Nombres	DNI	Monto
Thevenin	Evelyn	41810367	\$ 18.389,28
Quilimar	Jenifer	35577952	\$ 18.389,28
Rubiolo	Nadia	41116251	\$ 18.389,28
Pérez	Romina de los Ángeles	32574246	\$ 27.583,92
Brondino	Mariluz	41411717	\$ 27.583,92
Palavecino	Ana Lucía	36284829	\$ 27.583,92
Sans	Noelia	35054434	\$ 27.583,92
Espeche	Analía Beatriz	22300883	\$9.194.64
Molina	Melanie Magali	41959111	\$ 18.389,28

Fernández	Rocío Constanza	41846520	\$ 27.583,92
Suárez	María Luz	43693453	\$ 27.583,92
Báez Machado	María Mercedes	34183462	\$ 27.583,92
Breglia	Julieta Lucía	42383903	\$ 27.583,92